



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO  
República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL** **ACTA N° 144**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 23 de Julio de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Concejal Juan Carlos Benavente Meza, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
José Maureira Maureira  
José Luis Mattas Sánchez

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

#### **1.- Correspondencia:**

- a) Informe sobre pasivos acumulados, 2º semestre 2019 (DAF)
- b) Informe sobre aplicación de plaguicidas (Jurídico)

#### **2.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM**

#### **3.- Aprobación Subvenciones Unión Comunal JJVV Rural y JJVV N° 45 Los Olivos 2**

#### **4.- Aprobación compromiso aporte municipal postulación programa "Quiero mi Barrio"**

#### **5.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias SECPLAN**

#### **6.- Varios**

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez, SECPLAN; Michele Hiribarren DIDECO; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; Roberto Rosas, profesional de Tránsito; Gloria Mora, abogado Dirección Jurídica; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

Se cambia el orden de la Tabla:

### **APROBACIÓN SUBVENCIONES UNIÓN COMUNAL JJVV RURAL Y JJVV N° 45 LOS OLIVOS 2**

Expone Michele Hiribarren, DIDECO, quien solicita las siguientes subvenciones:

- 1.- Para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales \$450.000.- para contratación de servicios realimentación para capacitación de dirigentes. Explica que son cerca de 40 dirigentes, y que para el curso ganaron un fondo de interés público. Se vota y aprueba por unanimidad.
- 2.- Para la junta de Vecinos N° 45 Los Olivos 2, por \$716.000.- para adquisición de materiales de construcción, para hacer modificaciones a la sede social. Explica la DIDECO que se amplió la sede, autogestionado, pero ahora hay que ajustar lo construido a la normativa legal. Concejal Maureira se alegra de que se aporte a esta Junta de Vecinos, ya que lo que han hecho ha sido "a pulso" y que cuentan con una gran dirigente, la Sra. Lucía Sepúlveda. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM y solicita una suplementación por \$523.150.000.- para las cuentas de Asignación por tramo de Desarrollo Profesional, Asignación de Reconocimiento por docencia en EACAP, asignación por responsabilidad directiva, repuestos y accesorios para mantenimiento de vehículos, arriendo de máquinas y equipos y otros (servicios técnicos y profesionales). Son dineros que llegaron. Según Oficio N° 596 de 17/07/2019. Hay memoria explicativa. Se consulta cuantas escuelas son; son 23 colegios responde Karina. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN COMPROMISO APORTE MUNICIPAL POSTULACIÓN PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO"**

Expone Carla Gómez, y solicita compromiso para postulación a este programa, en sector de Viña del mar y Arrau Méndez; por 5UF por cada vivienda, Viña del Mar:1.625 UF (43 millones aprox.) correspondiente a 325 viviendas catastradas y Arrau Méndez 4.45 UF (110 millones aprox.), correspondiente a 809 viviendas catastradas. Según Oficio N° 184 de 11/07/2019. Comenta que el año anterior Viña quedó abajo por muy poco, por lo que e espera que este año sea posible obtener este proyecto; respecto a Arrau Méndez se le postula para que gane puntaje por antigüedad.

Concejal Mattas señala que el casco central de la ciudad se encuentra abandonado, que no se le ha hecho nada. Carla le indica que para este tipo de proyecto es muy poco probable que se pueda postular, por las características de vulnerabilidad que se requieren, sin embargo es posible considerarlo para otra clase de proyectos y programas. Por ejemplo veredas. El Sr. Concejal dice que hay lugares del centro en donde ya ni quedan veredas, por ejemplo calle Matucana, calle San Martín, entre otras. Concejal Bravo consulta que pasa si cambia el Concejo... se vuelve a cero? O estas postulaciones permanecen en el tiempo... Carla responde que cada vez se escoge y prioriza qué postular.

Se integra el Sr. Alcalde Subrogante, Emilio Cisternas. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Carla Gómez G, SECPLAN, y solicita se apruebe un traspaso por \$19.800.000.- desde las cuentas de Otras, PLADECO 2020-2027, instalación de letreros identificatorios para las cuentas de Estudios e Investigaciones, otros, y reparación de piscina municipal. Según Oficio N° 183 de 10/07/2019. Se trata de la piscina terapéutica que se ubica en dependencias del Gimnasio. Carla explica que se postuló a un FRIL en 2016, por algo así como \$86.000.000.- que hubo problemas en la construcción, el piso cedió y hay filtración. La DOM emitió un informe; se quiere cobrar la boleta de garantía de la correcta ejecución, sin embargo la empresa alega que no corresponde, ya que la falla estaba en el diseño, efectuado por profesionales de la Municipalidad. Por eso se está contratando un perito judicial para determinar donde y cuales son exactamente las fallas; recién luego de su informe se podrá tomar las medidas que corresponda. Concejal Maureira solicita que una vez evacuado el informe pericial se haga llegar una copia de él al Concejo. Carla señala que por el momento hay que reparar la piscina para darle operatividad y que la gran inversión que se hizo llegue finalmente al público, que esa solución cuesta aproximadamente 16,8 millones. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación pide se autorice un traspaso por \$68.500.000.- desde las cuentas de sueldos base, asignaciones DL 3.551 de 1981, DL 3.501 de 1980, Ley 18.717, componente base asignación de desempeño, asignaciones Ley 20.0008, para las cuentas de Sueldos base, sueldos, solicitados por la encargada de personal. Según Oficio N° 185 de 18/07/2019. Señala Carla que con esto se contratará al médico del psicotécnico hasta Diciembre. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se autorice un traspaso por \$3.350.000.- desde equipos computacionales y periféricos para programas computacionales. Según Oficio N° 186 de 18/07/2019. Es para comprar anti virus para los equipos del municipio. Se vota y aprueba por unanimidad.

Por último pide se apruebe un traspaso por \$12.000.000.- desde las cuentas de sueldos base a vestuario, accesorios y prendas diversas, para compra de casacas y polerones institucionales. Según Oficio N° 187 de 18/07/2019. Se hace sugerencia del Concejal Maureira que estos lleven líneas o cierre reflectante, para colaborar con la seguridad de los trabajadores municipales. Se le indica que esta vez es poco probable, debido a que la compra ya está muy adelantada en cuanto a escoger el tipo de vestuario que se quiere adquirir. Se puede considerar en futuras adquisiciones. Se vota y se aprueba por unanimidad.

#### **CORRESPONDENCIA: A) INFORME SOBRE PASIVOS ACUMULADOS, 2º SEMESTRE 2019 B) INFORME SOBRE APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS**

Se ha hecho llegar el Informe de Pasivos Acumulados al 2º Trimestre de 2019, Memorandum N° 36 de 11/07/2019, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas. Servicios de aseo, meses de Mayo y Junio 2019 total: 142.654.478; Servicio referente a Áreas Verdes, Abril \$26.952.555.- Mayo y Junio \$97.080.200.- Servicio aseo dependencias de la municipalidad marzo, abril de 2019 \$8.721.730; Abril y mayo 2019 \$11.993.466.- Mayo y junio 2019 \$7.995.645.- debido a varios contratos celebrados con la misma empresa. Total de deuda con distintos proveedores es de \$295.398.074. Se hace presente que el municipio cuenta con disponibilidad de fondos para hacer frente a esta deuda. Respecto de informe de pasivos acumulados en el mismo período por la Corporación Municipal de Deporte, al 30 de Junio de 2019, se informa que no tiene pasivos.

El Sr. Alcalde Subrogante, Emilio Cisternas, se enfoca en el informe e pasivos hecho llegar por la DAF, para comentar que se ha incluido algunas deudas a proveedores que no nos han hecho llegar sus facturas, así es que malamente podemos pagarles, y hay otras que a esta altura ya están pagadas, como por ejemplo la recolección de basura y a la empresa de áreas verdes.

#### **VARIOS**

Concejal Bravo pide se vaya a ver y solucione problema de veredas en muy mal estado en 5 Sur con Arturo Prat, ya se ha caído gente. En 2º lugar que vecinos de la Población 1º de Mayo denuncian que no hay luz en los postes de alumbrado público.

Concejal Mattas pide se repare la calefacción del Teatro, ya que hubo actividad artística y no se soportaba el frío, fuimos muy criticados por eso, comenta. El Sr. Administrador se compromete a repararlo esta semana. El Sr. Concejal pregunta porqué ha tardado tanto esto, si lleva mucho tiempo sin funcionar... le dice el Sr. Administrador, que lo

hacemos cuando falla, que no nos podemos anticipar... que se verá la posibilidad de contratar un contrato de suministro para los aires acondicionados. En 2º lugar consulta cuando se empieza a hacer la limpieza de alcantarillas, ya que no ha visto a nadie trabajando en ellas; que la Sra. Alcaldesa nos dijo que la empresa Starco iba a hacerlo... El Sr. Administrador señala que este trabajo lo hace persona de terreno de la municipalidad, que averiguará. Concejal Bravo pide se informe por escrito al Concejo que se ha hecho en limpieza de alcantarillas.

Concejal Maureira ha enviado fotografías de veredas malas en la Población Olavarría y que la bajada para minusválidos en Delicias Sur con Arturo Prat es muy muy empinada, no cumple su objetivo y es peligrosa. Pide se arregle.

Concejal Cáceres informa del fallecimiento de Washington Morales, antiguo funcionario DAEM.

Concejal Benavente reclama por el corte de árboles en calle O´Higgins, al parecer hechos por un particular, entre calle Aníbal Pinto y Dieciocho, eran unos peumos muy antiguos dice... Concejal Bravo propone re arborizar con Peumos la comuna... se estudiará, le dice el Sr. Administrador. En 2º lugar dice que se reunió con los colectiveros y ellos quieren un paradero en Av. Aníbal Pinto pasado Balmaceda, para dejar a los pensionados frente a la Caja Los Héros, que dicen que tienen que caminar una cuadra para llegar a ella. Se le hace notar que ese paradero, cuando va hacia el Oriente (personas que vienen desde el Terminal de buses - personas del campo- por ejemplo) ya está ahí, y que por el frente hay un problema ya que es un tramo concesionado para el cobro de parquímetros, no es fácil el cambio que ellos proponen. Pide se estudie la posibilidad. En 3er lugar reclama que no se pasó el Estadio para un partido que ya estaba programado, y que nos visitaba un club de Hualqui, que se tuvieron que devolver, quedamos muy mal parados dice. El Sr. Administrador le responde que con toda la lluvia que cayó antes él se había comunicado con Tulio, persona de larga experiencia en el cuidado de las canchas y su opinión era que si se jugaba así se iba a matar la cancha, lo que costaría cerca de un mes en recuperarse. Por eso se decidió no prestarla. Sin embargo hay varias opiniones entre los Sres. Concejales que estando de acuerdo con esa decisión estiman que debió haberse avisado a más tardar ese mismo día a primera hora de la mañana la suspensión del partido, para evitar que las personas que nos visitaban hubieran viajado, con todo el costo que eso implica. A las 09:00 hrs. hubiera estado bien, y no esperar a que llegaran aquí para suspender. El Sr. Administrador señala que se contará con un protocolo a ese respecto y que lo más probable es que sea que habiendo lluvia el día antes se suspenda el partido.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:35 hrs.

  
ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL